



El Plan de Desarrollo, por encima de las disputas políticas locales

Medellín, 8 de junio de 2022

Las disputas recientes por el poder local en Medellín se han agudizado tras las medidas adoptadas por la Procuraduría General de la Nación, el Tribunal Superior de Antioquia y la Presidencia de la República, con respecto a la suspensión del alcalde electo y el nombramiento de encargados. Esto ha generado que distintos actores sociales, económicos y políticos hayan manifestado sus posturas en favor o en contra de tales disposiciones.

1

Esta coyuntura, que empezó a configurarse en un contexto previo a las jornadas electorales de 2022, con factores como la iniciativa de revocatoria de alcalde promovida por un grupo de ciudadanos, ha profundizado el caos institucional asociado con los obstáculos para construir gobernabilidad democrática; entre ellos, la ruptura del diálogo social entre distintas instancias del gobierno local y actores clave para el ejercicio del poder.

Estas disputas, que han llevado a la opinión pública a concentrarse en discusiones por intereses políticos, no deben estar por encima del compromiso fundamental que tiene la Alcaldía con respecto al debido cumplimiento del plan de desarrollo local, pues constituye la agenda que recoge los temas y lineamientos estratégicos acordados para el funcionamiento y desarrollo de la ciudad.

Ante este panorama, como Veeduría Ciudadana insistimos en priorizar la implementación del Plan de Desarrollo 2020-2023: “Medellín Futuro”, visto no como un “caballito de batalla” de los intereses en disputa, sino como instrumento de planeación de obligatorio cumplimiento, que debe garantizar la atención de las necesidades de la ciudadanía en función del mejoramiento de su calidad de vida.

Igualmente, consideramos que la Alcaldía debe promover y fortalecer procesos de diálogo social que enriquezcan la agenda de ciudad, a través de espacios como las audiencias ciudadanas impulsadas por el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia (Conpaz), que posibilitan el abordaje de conflictividades sociales y la recuperación de la confianza y legitimidad de la institucionalidad ante la sociedad civil.

Vocería:

CARLOS JULIO DÍAZ
correo@veeduriamedellin.org.co

Contacto para medios:

VÍCTOR DANIEL VÉLEZ
3153406986

Una acción ciudadana para mejorar la gestión pública

Calle 51 # 55 - 84, piso 3. Medellín, Antioquia
300 772 84 06 | 315 340 69 86

correo@veeduriamedellin.org.co | www.veeduriamedellin.org.co